

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXI.—Número 7.721

Segovia.—Miércoles 4 de Febrero de 1931

Correspondencia: Apartado núm. 11

Un día y otro

Las reinas de belleza, "La maja desnuda", y otros temas

En estos momentos hay en varios países unas cuantas reinas de belleza que van a disputarse el cetro internacional. Las gentiles soberanas lucen un nombre magnífico: cada una el de su país. Nadie sabe quién tiene poderes para proclamar a una diámita representante de toda una nación y colgarla la banda representativa. «Miss España», «Miss Francia», «Miss Rumania»... ¿Por qué?

Aunque la ilusión femenina sea muy grande, ninguna de estas reinas fugaces y bellísimas podrá creer nunca que es el ejemplar número uno de todas las mujeres de su país. ¿Quién es capaz de discernir la mujer más bella? ¿Con arreglo a qué cánones ni a qué tipo de belleza?

Nuestra reverencia al sexo débil nos hace pensar que algún día estos concursos de belleza se declararían desiertos porque no acudiría ninguna fémina. En su avance intelectual llegará el momento dichoso de que no haya ninguna muchacha tan vana y tan pueril que acceda a exhibirse una y otra vez ante un jurado que adopta aires de gravedad y gestos esotéricos porque en realidad no ha tenido nunca ocasión de resolver un problema tan hondo como el de votar una miss.

Manes de G. B. S. Siempre admiradores del gran irlandés, recordemos la anécdota magnífica. Al mismo tiempo que Bernard Shaw era proclamado por plebiscito en los Estados Unidos como el hombre de más talento del mundo, una «star» cinematográfica adquiría el título de «la mujer más bella del Universo». Y la «star» escribió a Bernard Shaw proponiéndole un matrimonio que permitiera reunir en el hijo que pudiera nacer la soberana belleza de ella y el prócer talento de él.

A lo que contestó Shaw: «Es, en efecto, una gran idea, señora mía. Pero y si el hijo sacara la belleza mía y el talento de usted?»

«La maja desnuda», obra inmoral. En París y en Nueva York se acaba de afirmar que las reproducciones de «La maja desnuda», de Goya, no puede circular libremente, por tratarse de un cuadro inmoral. En la Vieja Lutecia la discusión tuvo solemnidad y nada menos que en pleno salón de sesiones del Ayuntamiento, se hizo la afirmación rotunda de la inmoralidad del lienzo genial.

No pretendemos terciar en el asunto para que no parezca el testimonio apasionado de un español. Por otra parte, el hecho nos invita a escribir casi en otra dirección, es decir, acerca del desnudo en el Arte; sin referirnos a éste, ni a aquél, ni a ningún lienzo, grupo escultórico o página literaria.

La polémica del desnudo en el arte es tan vieja como el arte mismo. A lo largo de los tiempos ha batallado, venciendo unas veces y cayendo derrotado en otras.

Después de todo no debía ruborizar lo que no es sino la copia de la naturaleza humana. Escandalizarse de ver en público lo que se conoce en privado, no es sino la terminante revelación de la malicia. Cuando la pureza de sentido ilumina el desnudo, no hay en su albura la más leve sombra de pecado. ¿A quién puede escandalizar la serena desnudez de la Venus de Milo?

era menos moral. Adán y Eva en el Paraíso desnudos antes del pecado original eran más morales que luego de cometerlo, aunque ya entonces se cubrieron con hojas y pieles.

Ni en Grecia ni en Italia asustó el desnudo. Aquellos pueblos de artistas en que el sentido estético era superior a los corporales, no se escandalizaron ante ninguna forma ni ante ninguna palabra. Se aplaudían las comedias de Aristóteles, tan subidas de color. Y por eso eran menos morales que nosotros aquellos pueblos? Desde el punto de vista de nuestra manera de pensar claro que sí; pero y desde su punto de vista...? La moralidad o la inmoralidad dependen de los conceptos que acerca de ella se tengan. Y esos conceptos, esas ideas, cambian de color con arreglo a las costumbres.

Hoy mismo el problema se plantea de distinto modo según bajo qué cielo se estudie. En París no es lo mismo que en Londres. En tanto que el público parisino admite obras teatrales realmente atrevidas, el londinense se asusta de «Salomé», de Oscar Wilde, cuya obra, tanto con música como sin ella, ha sido aplaudida por casi todos los públicos del mundo.

Estas discrepancias, aun dentro de la misma época, son prueba de que la preocupación moral es el fantasma de las costumbres de cada sociedad. La malicia humana, los extravíos de la imaginación, ponen lo que las cosas en sí no tienen. Las tribus africanas que viven en estado de naturaleza pueden ser contempladas impasiblemente por todos los ojos. Entre los mismos indígenas el espectáculo diario de ellos entre sí carece de importancia; puros de intención, no han puesto malicia en el hecho. Son las miradas de los civilizados las que tienen el veneno de la intención pecaminosa. Más perversa es la moda que el propio desnudo, porque la moda está subrayada y concebida por el ser humano civilizado.

Estos franceses y estos norteamericanos que se asustan de «La maja desnuda» descubren el espíritu de la ciudad. Espíritu cargado de perversidad, envenenado de sensualismo, envilecido por imaginaciones torcidas. Ante los ojos turbios de la ciudad no puede ofrecerse sin peligro la línea auténtica, blanca y cándida de una Eva serena.

JOSÉ CASTELLÓN.

NOTA POLITICA

La convocatoria de Cortes

Somos los españoles aficionados a las diversiones jeroglíficas. La de hoy se concreta en esta pregunta: ¿Firmará el Rey el decreto de convocatoria de Cortes? Alrededor de este tema giran las conversaciones en las tertulias de los casinos, en las peñas de los cafés, en las redacciones de los periódicos... Se cruzan apuestas y los comentarios hierven. ¿Firmará el Rey el decreto de convocatoria?

A nosotros nos parece pueril la pregunta. El Monarca ha visitado al presidente del Consejo, en el Palacio de Buenavista. Se encuentra delicado de salud el general Berenguer, y el Soberano ha querido darle esta prueba de cariño y consideración. Pero, además, el Rey llevaba en la cartera pequeña, firmado ya, el decreto de constitución del Tribunal de Actas Protestadas, con arreglo al acuerdo que adoptó el Consejo de ministros en su reunión del sábado.

¿Para qué había de firmar don Alfonso este decreto, si pensara negar el de convocatoria? ¿Cómo se puede pensar en la negativa, después de la declaración terminante del Gobier-

no a raíz del último Consejo, ofreciendo las garantías electorales más amplias y definitivas que jamás otorgó Gobierno alguno?

Si el decreto no se ha firmado hoy es porque este acto trascendental ha de estar revestido de la solemnidad de un Consejo en Palacio. Sabemos que el Rey, desde Sevilla habló con el general, el mismo día en que éste hizo sus interesantísimas declaraciones a «A B C», y le felicitó por ellas.

¿Se quiere más? Pues todavía hay una razón de incontestable fuerza; y es que el Gobierno no puede retroceder en su camino y que si ante las abstenciones acordadas o anunciadas desistiera de convocar el Cuerpo electoral, la regia prerrogativa ya no estaría en manos del Poder moderador, desplazándose hacia determinadas organizaciones políticas.

X.

Una joven gravísimamente herida por el disparo de una escopeta

Riaza, 4 (12 m.).—Próximamente a las dos de la tarde de ayer ocurrió un desgraciado suceso, que ha producido honda consternación en este vecindario.

A dicha hora se encontraba lavando en un arroyo próximo a esta villa la joven de diecinueve años Liboria Blanco, quien, al mismo tiempo, conversaba con Teodoro de las Heras, de veinticuatro años. Ambos jóvenes, que hace tiempo sostuvieron relaciones amorosas, las interrumpieron por una causa fútil, y ahora habían vuelto a reanudar su idilio, con gran contento de ambos.

La conversación se sostenía liboriana y Teodoro se desarrollaba dulcemente, cuando llegó hasta ellos Angel de la Hoz, quien regresaba de cazar, siendo portador de la escopeta que utilizaba en ese deporte.

Angel y la feliz pareja siguieron hablando en tono humorístico. Teodoro tomó en sus manos la escopeta de Angel y creyendo que el arma estaba descargada, apuntó con ella a su novia e hizo funcionar el gatillo. La escopeta se disparó y el inconsciente autor del disparo observó, con el consiguiente espanto, que su novia caía desplomada a tierra, gravemente herida.

Mientras Angel auxiliaba a la víctima, Teodoro, presa de gran excitación nerviosa, corrió en dirección al cuartel de la Guardia civil, a cuyo comandante relató lo ocurrido, quien seguidamente comenzó a practicar las oportunas diligencias.

Los médicos don Florencio Gaona y don Pedro Gaona, se personaron en el lugar del suceso, a fin de practicar una cura de urgencia a la infortunada Liboria, la cual presentaba una herida gravísima en la región pectoral derecha.

El juez de Primera Instancia, don Antonio Bravo, y el médico forense, señor Provencio, se presentaron también en aquel lugar para instruir las diligencias de rigor.

Trasladada la víctima de este desgraciado suceso a su domicilio, y, en vista de su grave estado, la fueron

administrados los Santos Sacramentos.

Los familiares de Liboria avisaron urgentemente al cirujano don Antonio García Caballero, pariente de aquélla y residente en Madrid, para que practicara a la víctima una operación quirúrgica, pero, en vista del grave estado de la joven, el señor García Caballero desistió de ello.

CORRESPONSAL

Las elecciones en el distrito de Segovia

Hoy se ha recibido carta del marqués de Menas Albas, aceptando la candidatura por el distrito de Segovia, para que fué propuesto por los elementos conservadores.

El marqués de Menas Albas expresa su reconocimiento por la distinción de que es objeto nuevamente, y reitera su propósito de ser útil a la ciudad y al distrito en general. Los términos entusiastas en que la carta se halla escrita, revelan en el candidato la nobleza de sentimientos que tiene reconocida generalmente, y sus deseos de contribuir, con representación parlamentaria, a la realización de los problemas que el país y la provincia tienen pendientes, con lo cual cree cumplir sus deberes de ciudadano.

El levantado espíritu que refleja la manifestación del marqués de Menas Albas es digno de todo encomio, y seguramente encontrará la mayor simpatía en las fuerzas electorales segovianas, a las que dirigirá un manifiesto al abrirse el período electoral.

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

La insolencia de un bufón

Ausente de la Corte, en cierta ocasión, el emperador Carlos V, su esposa mandó llamar a su cámara, para divertirse con sus bromas, al bufón «don Francesillo», cuyas gracias y descaros habíanle hecho célebre.

«Don Francesillo» se atrevió a replicar:

—Decid a mi señora, la emperatriz, que cuando mis amigos no están en su casa no me ofrezca a ir a ver a sus esposas.

†

TERCERO Y NOVENO ANIVERSARIOS de la señora

DOÑA JUANA SAEZ y de su esposo DON MANUEL MUÑOZ

Que fallecieron el 5 de Febrero de 1920 y el 14 de Marzo de 1922, respectivamente

R. I. P.

El culto en la iglesia del Corpus, en los días 15 del actual y 15 de Marzo, así como las misas que se celebren mañana, día 5, en la parroquia de San Martín, hasta las diez y media, serán aplicados por su eterno descanso.

Su hija y demás familia, Ruegan a sus amistades se dignen asistir a estos cultos, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

NOTA DEL DIA

El Magisterio y sus haberes

Ha terminado en Madrid la Asamblea de Inspectores de Primera Enseñanza, en la que se han tratado temas de gran interés para el Magisterio.

En la sesión de clausura, el director general pronunció unas palabras llenas de optimismo, que han producido impresión grata en cuantos vemos en el Magisterio Nacional el educador de las clases populares.

—El Gobierno aceptará muchas de las conclusiones aprobadas—dijo el señor Rogelio Sánchez.

Entre esas conclusiones, ninguna exenta de interés, figura la por que se pide un sueldo mínimo de 4.000 pesetas para los maestros. Esta es la que ha captado mejor nuestra atención, porque entendemos que en todas las profesiones, en todas las artes, en todas las «vocaciones», ejerce principalísimo papel la cuestión económica. Pero dijérase que el Magisterio está integrado por personas que disfrutan todas sus aspiraciones en ser útiles a la sociedad, ya que los sueldos que disfrutan, no son, ni muchos menos, capaces de despertar en nadie sentimientos codiciosos... Sin embargo, la función del pedagogo está llena de exigencias y responsabilidades. Esa función ha de ser ejercida dignamente, sin desviarse un solo punto de la línea que traza el Estado. ¡Ay del maestro que olvida por un solo instante sus obligaciones...!

No obstante, todos hemos olvidado las obligaciones del Estado para con los maestros, y aun pudiéramos decir que el Estado mismo las ha olvidado.

El Magisterio es el único Cuerpo de funcionarios que cuenta con plazas cuya retribución es insuficiente para atender aun a las necesidades más preterorias de los que las desempeñan.

Ejemplo: Un maestro interino. Veintiocho años de edad. En el transcurso de un tiempo relativamente breve, ha desempeñado varias escuelas en las que ha ido dejando jirones de su vida «nómada», a cambio de un sueldo inferior al jornal que percibe un mozo de fuerza con una entereza ejemplar, cesa en la escuela que desempeñaba y es destinado a otra con un sueldo de 1.500 pesetas anuales... Sencillamente vergonzoso. Como es natural, el hombre maestro, cargado de obligaciones y responsabilidades, en un gesto de íntima rebelión, se niega a poseerse de su nuevo destino.

La situación del Magisterio produce verdadero sonrojo a quienes ciframos en él grandes esperanzas de redención cultural, principio fundamental de una sociedad perfecta. De la incultura nacen y se alimentan todas las agitaciones y todos los desórdenes. Y contra la incultura, no hay labor más eficaz que la que desarrolla el Magisterio.

Es por eso por lo que se impone atenderle en sus aspiraciones justas, basadas en el espíritu conciliador que siempre distinguió a la clase.

ELISEO.



La Excma. e Ilma. señora

D.ª Presentación Tomé y Tejero

Viuda de Breñosa

Falleció en Madrid el día 4 de Febrero de 1931

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su hermana doña Manuela Tomé y Tejero; hermana política doña Prudencia Laguna; sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amistades una oración por el alma de la finada, por lo que les quedarán muy agradecidos.

MANIFESTACIONES DE BERENGUER

El jefe del Gobierno habla de la actitud de los socialistas

Madrid, 4.—En el día de ayer se sintió más aliviado el jefe del Gobierno; pero permaneció en cama por prescripción facultativa. Había disminuido la inflamación del pie, y el aspecto del paciente era bueno. En el lecho, durante el día, mantuvo comunicación con los ministros, los jefes de sección del Ministerio y su secretaria auxiliar; de modo que, cuando le saludaron los periodistas en la primera hora de la noche, estaba al corriente de todas las noticias del día, y, desde luego, del retraimiento electoral acordado por el partido socialista.

—Lamento la decisión—dijo—. El acuerdo ha necesitado tres largas sesiones, lo que significa que los criterios estaban muy divididos. Era natural que así sucediera, porque la abstención en política siempre dió en todos los países funestos resultados para los abstencionados. La política es acción, es intervención y es lucha. Es, sobre todo, defensa de los propios ideales y de los intereses de grandes sectores de opinión, que no pueden abandonarse sin contraer una grave responsabilidad... En ello debieron pensar los viejos socialistas que ofrecieron la resistencia.

Llega la resolución en momento poco propicio. Llega después que el Gobierno se despoja de cuantos medios pudieran asegurarle el triunfo; tras el abandono de las viejas artimañas electorales y de los recursos coactivos; con un desinterés y una inhibición como jamás los hubo en este país.

El acuerdo socialista produce contrariedad; pero no otra cosa. El Gobierno se siente asistido por una fuerte corriente de opinión, que le insta para que continúe su camino y ultime su plan normalizador con el reintegro de todos los derechos y deberes constitucionales. A eso vamos, sin la menor vacilación. Ya se verá, aquí y fuera de aquí, de qué parte está la razón: si de un Gobierno que en pura democracia solicita el voto popular, garantizando el libre

ejercicio de este derecho, o de unos partidos políticos que sin razones atendibles, rehusan la apelación al sufragio, la función más noble de la ciudadanía, con el intento de paralizar la vida de España.

El próximo Parlamento—añadió el general Berenguer—ha de examinar problemas fundamentales para la nación; entre ellos, con urgencia derivada de las circunstancias, el de revisar la legislación social de la Dictadura. Aquel régimen aportó soluciones, algunas tal vez precipitadas y confusas, que es preciso atemperar al ritmo de la vida actual y a las verdaderas necesidades de la clase trabajadora. En ese examen, que las Cortes van a hacer con toda minuciosidad, y en los acuerdos que se adopten con plena legalidad constitucional, los dirigentes del socialismo no podrán defender los intereses que están obligados a representar en el Parlamento, en nombre de las masas que le siguen. Esa es la contrariedad que señalaba antes, pero que no ha de detenernos en nuestro firmísimo y cada vez más arraigado propósito de abrir amplios horizontes al problema social y a todos los que ahora nos solicitan y acucian.

El socialismo internacional es una fuerza de colaboración que se integra en los Gobiernos, y en ellos trabaja por las reivindicaciones sociales. Nestros quisieramos que el socialismo español abandonara su actitud de rebeldía y su sentido de lucha de clases, para que entrara en los Gobiernos y desde ellos coadyuvara a las mejoras y los avances posibles. Yo afirmo que no encontraría obstáculos en ese camino.

Un niño abrasado

Labajos, 3.—En el inmediato pueblo de Maello (Avila), ha ocurrido un suceso, del cual ha resultado víctima un niño de corta edad.

El matrimonio Enrique Jiménez y su esposa Marcelina Navas, en unión de su hijo Francisco, de siete meses,

NIÑO-DENTISTA

Plaza Mayor, 6. Jueves, viernes y sábados

	Pesetas	Pesetas	
Extracción sin dolor.....	8,00	Dentaduras completas, 28 dientes.....	140,00
Dientes de porcelana, desde.....	5,00	Dentaduras de oro, 28 dientes.....	180,00
Coronas oro de libra, desde.....	30,00	Empastes.....	5,00

PIDAN NUMERO PARA LA CONSULTA AL TELEFONO 119
La mejor dentadura con los mejores materiales que existen, garantizada por diez años, a DIEZ PESETAS DIENTE

Clinica: Talleres y Laboratorio en Madrid, Carretas, 19

J. ROMERO.-ODONTÓLOGO

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES

	Pesetas	Pesetas	
Extracciones sin dolor.....	8,00	Aparatos de caucho, completos, desde.....	150,00
Dientes de porcelana, desde.....	5,00		
Coronas oro de libra, desde.....	30,00		

Dentaduras sin caucho ni paladar. Ultimo adelanto científico

Correcciones de Ortodoncia. Estomatología.

Luz Ultravioleta. Electroterapia, etcétera.

Consulta diaria en Segovia: de diez a una y de tres a siete

PIDAN HORA AL TELEFONO 46

CERVANTES, 26, PRINCIPAL IZQUIERDA

TALLERES Y LABORATORIOS PROPIOS

Consulta en Cantalejo, los viernes :-:

¡AGRICULTORES!

LA ADUANA. Está recibiendo una importante partida de NITRATO DE SODA, adquirida a la Casa Cros y, a pesar de que hay que servir muchos compromisos contratados en firme, queda un sobrante depositado en estos Almacenes, donde puede dirigirse el que precise alguna cantidad, en la seguridad de que será debidamente atendido.

GRANOS. Se reciben en condiciones y a cuenta del Nitrato

¿PRECIO DE NITRATO Y GRANO?

El grano, según clase y limpieza, y el nitrato, según la cotización de la libra.

¿GARANTIAS DE RIQUEZA Y PESO DEL SACO?

Todo el mundo sabe que no hay quien presente mejor saco y peso y en mejores condiciones que la SOCIEDAD ANONIMA CROS y como la riqueza lleva la garantía en la etiqueta de cada saco, el que quiera comprobarlo puede hacerlo

NITRATO DE CAL Y DE GREDA, también vende esta casa

¡TABERNEROS!

Dispongo de vino tinto y blanco, el primero, de Colmenar de Oreja, muy superior; tipo Arganda el blanco, muy pálido; tipo tierra Medina, lo mejor de lo mejor; de esto quedarán convencidos naciendo un pedido a los Almacenes

ESTACION YANGUAS LA ADUANA
ADRIANO FERNANDEZ

se hallaban en una choza próxima al pueblo dedicados al cultivo de encinas. Para atender a sus trabajos, salieron de ella, dejando al niño acostado en el interior de la choza. Probablemente el viento que reinaba aquel día, arrancó chispas de la lumbrera que había dentro de la cabaña y prendieron las ropas de la infeliz criatura, produciéndole heridas de tanta consideración, que falleció a las pocas horas.

CORRESPONSAL

Los sindicatos libres y las elecciones para vocales de la Comisión mixta

Amenaza de huelga general

Barcelona, 3.—Una delegación de los Sindicatos Libres de la Defensa Mercantil y de la Asociación profesional de dependientes mercantiles y otras entidades han expresado al ministro de trabajo su deseo de que las elecciones para vocales de la Comisión mixta que deben celebrarse el día 8, se aplacen para que sea debidamente renovado el censo, admitiéndose a quienes tienen derecho a ello y excluyéndose a gran cantidad de fallecidos y otras personas que figuran ilegalmente en el censo, pues se da el caso de que es el mismo que se formó en 1921, y ya entonces fué protestado. Hicieron constar que ayer no estaba terminado todavía y pueden demostrar que el cuarenta por ciento del personal de algunas casas importantes no están en el censo. Alegan que el del año 21, sin revisión, sólo puede beneficiar a los elementos catalanistas. Los comisionados expresaron el criterio de que de no acceder a la renovación del censo, todos los elementos ajenos a la coalición de catalanistas se retirarían y además, como protesta, a pesar de que los Sindicatos Libres son contrarios a toda huelga que perturbe el orden público, irían a una huelga general de servicios públicos el último día del actual mes de Febrero.

El ministro, en vista de la importancia del caso sometido a su consideración, ha citado a los comisionados a una entrevista que se celebrará mañana, a las nueve de la mañana, en el hotel donde se aloja el señor Sangro.

LOS TEATROS

EN JUAN BRAVO

Presentación de la compañía de comedias de Juan de Orduña. «La de los clavetes dobles», comedia-sainete de Luis de Vargas

La compañía de comedias de Juan de Orduña hizo su presentación ayer en este teatro, en la sección de moda, y con el estreno de la comedia-sainete, de Luis de Vargas, «La de los clavetes dobles», inspirada en el sainete lírico «La revoltosa».

La nueva obra de Luis de Vargas puede considerarse como cuatro obras o cuatro estampas distintas, unidas por un solo nexo: el alma castizamente madrileña de Manola; lo único que permanece íntegro hasta finalizar la obra, todo lo demás decrece en mérito, en interés, en finura literaria, poco a poco, lentamente, hasta el final forzado y frío; y es que la obra está plasmada en el primer acto, ambiente, caracteres, espontaneidad en el diálogo, situaciones naturales, lógicas y graciosas; aquella es la obra vista por Luis de Vargas: un primoroso sainete inspirado en la mujer madrileña y en el barrio de Lavapiés, titulado «La de los clavetes dobles»; todos los de-

más actos son variaciones sobre el mismo tema, en las que se va perdiendo novedad, colorido, gracia e interés, con repeticiones, rellenos e incidentes extraños, y deformación de los caracteres y cansancio del autor y del público.

Este resultado da la razón a la crítica y a los preceptistas del género, el sainete no puede tener más de un acto, por ser un boceto caricaturesco, final de fiesta gracioso, posture agradable, y... los postres no sirvieron nunca para comida formal y de fuerza; por otra parte, el sainete no admite fusiones, mezclas ni componendas y por tanto, no puede existir el género híbrido de comedia-sainete, con que califica su obra Luis de Vargas.

La interpretación, muy estudiada y conjunta, merece toda clase de alabanzas, destacando notablemente Teodora Moreno, Araceli Sánchez-Imaz, Elia Romero, Felicidad Lázaro y Juan de Orduña, Fernando La Riva, Antonio López y José Sepúlveda.

E. N. C.

«El amante de madame Vidal», vodevil en tres actos, traducción de A. Mori

Ya nos hemos referido, en diferentes ocasiones, a la imposibilidad de que los vodeviles sean adaptados fiel y rigurosamente a nuestra escena. La gracia fina, la suave ironía y la trama elegante de estas producciones, se pierden, inevitablemente, en la traducción, trocándose en escenas grotescas y en situaciones de un gusto muchas veces discutible. Estos inconvenientes pueden observarse, corregidos y aumentados, en las imitaciones vodevilescas de los autores españoles.

No es de los peores «El amante de madame Vidal», vodevil estrenado anoche por la compañía que actúa en el teatro de la plaza Mayor. Sin embargo, confirma absolutamente nuestras afirmaciones anteriores. La caricatura escénica resulta forzada y violenta, y los caracteres, un tanto confusos, se mueven con no muy sobrada agilidad. Y es que, naturalmente, las escenas han de extremarse muchas veces—acudiendo a ciertos gestos de los actores—para que lleguen a nuestro público que, precisamente, en este género, tiene una muy especial idea de la comicidad.

El autor ha creado un tipo central, el de «Catalina Vidal», personaje bien observado—, cuyo exceso de imaginación la conduce a dudar de su esposo. Para vengarse, acude a un truco bastante ingenioso, buscando un joven a quien paga para que finja ser su amante. Esto se complica en el último acto, resolviéndose—a la llegada del señor Vidal—, con una escena de rudo y desdichado astracán.

Aunque la obra tiene momentos francamente absurdos, el público perdonó todos los convencionalismos, se entregó a las distintas situaciones cómicas y aplaudió benévola-

mente al final de los actos. Al buen éxito de este vodevil contribuyó la acertada interpretación. Teodora Moreno dió vida al principal personaje femenino, logrando constantemente el gesto propio y el ademán sobrio y entonado. Juan de Orduña dió a la anterior figura una réplica correcta y acertada. Y Elena Monserrat, Fernando La Riva—muy gracioso—; José Sepúlveda—muy bien caracterizado—y el resto de los intérpretes contribuyeron a una versión muy digna de elogio.

En la presentación, destaca la decoración de los actos segundo y tercero.

Como fin de fiesta, Juan de Ordu-

ña obsequió al público con un recital de poesías. Este actor renovó el éxito que obtuvo en la función de la tarde, siendo clamorosamente aplaudido.

F. M. y G.

El cardenal primado y los obreros católicos

Madrid, 4.—El cardenal arzobispo de Toledo, director pontificio de la Asociación Española, ha dado un decreto concediendo autorización a los obreros de los Sindicatos católicos para llevar a cabo una misión «circunstancial» con los de los Sindicatos libres, por entender que aquella puede ser beneficiosa, dadas las circunstancias actuales, «con los peligros inminentes—dice el primado—de huelgas revolucionarias y coacciones de toda índole.»

El decreto referido termina encargando a la Junta Central de Acción Católica se ponga al habla, a este efecto, con la Asociación de Reacción Ciudadana.

El estado de la princesa Beatriz

Mejoría

Londres, 3.—El parte facultativo que facilitaron anoche en el palacio de Kensington, dice que la princesa Beatriz ha mejorado algo.

El parte facultativo

Londres, 3.—El parte médico facilitado a última hora de la tarde, dice que el estado de la princesa Beatriz es tranquilo, habiendo pasado el día descansando. Hasta mañana, a la misma hora, no volverá a facilitarse otro parte.

EN LA DIPUTACION

SUBASTA DE UN CAMINO VECINAL

Esta mañana se ha celebrado en la Diputación provincial la subasta de las obras de construcción del camino vecinal denominado del de Venta de Pinillos a Venta de Yanguas, a la estación férrea de Yanguas, pasando por este último pueblo, cuyo tipo de tasación era de 131.000 pesetas.

El acto ha sido presidido, por delegación del señor Cáceres, por el diputado señor Nonide, asistiendo al mismo el también diputado don Pascual Guajardo y el notario don Matías Martínez Pereda.

Se han presentado once proposiciones, siendo adjudicadas las obras a don Santiago García, vecino de Olivares de Júcar (Cuenca), en la cantidad de 98.980 pesetas.

EN NUEVA ZELANDA

Un terremoto destruye dos ciudades

Más de cien muertos y un millar de heridos. Barcos de socorro.

Londres, 3.—Un terremoto ha ocasionado muchas víctimas y grandes daños en el distrito de la Bahía de Hawkes, situado al Este de la isla del Norte de Nueva Zelanda. No es fácil señalar el número de muertos y heridos, porque no existe más comunicación que la radio de los barcos fondeados en el puerto de Napier, y éstos hasta ahora dicen que es imposible hacer una estadística aproximada, pero que en Napier habrá por lo menos un centenar de muertos y un número de heridos imposible de evaluar, porque a los daños producidos por el hundimiento de los edificios hay que agregar los del fuego, imposible de combatir por haberse roto las cañerías de agua, y los del mar, que barrió la costa con fuerza inusitada.

La primera sacudida se sintió a las diez cincuenta de la mañana (hora de Nueva Zelanda) y la última dos horas después. Puede decirse que han quedado completamente destruidas las ciudades de Napier y Hastings, y ha sufrido grandes daños la de Gisborne, situada a unos kilómetros al Norte, ya fuera de la Bahía de Hawkes. Una colina que forma acantilado en el puerto de Napier se derrumbó, cegando la desembocadura del río Rangiaiki. La marejada provocada por el terremoto fué tan violenta que el aviso de guerra «Verónica», anclado al largo de Napier, quedó en seco al retirarse el mar y fué de nuevo puesto a flote por una ola.

El «Verónica» fué quien envió las primeras noticias de la catástrofe y su tripulación la que organizó los socorros. El capitán formó con sus hombres y los tripulantes de otros barcos anclados en el puerto los primeros equipos de socorro, que en los primeros momentos hubieron de limitarse a recoger los fugitivos atormentados y completamente incapaces de iniciativa, porque el fuego impedía cualquier otro trabajo.

A bordo de los barcos se organizaron los primeros hospitales y se recogieron a los fugitivos que estaban en situación más angustiosa. Después, los mismos marinos en-

Panorama político

Nuevos consejeros de Estado

Por Real decreto que ayer publica la «Gaceta», han sido nombrados consejeros de Estado para el trienio de 1931-1934: don Salvador Bermúdez de Castro y O'Lawlor, marqués de Lema; don Pablo de Garnica y Echeverría, don Julio Ardanaz Crespo, don Honorio Cornejo y Carvajal, don José Manuel Pedregal y Sánchez Calvo, don Vicente de Piniés y Bayona, don Natalio Rivas Santiago, don Manuel Argüelles y Argüelles, don Severiano E. Sanz Escartín, conde de Lizárraga, y don Francisco Moreno Zuleta, conde de los Andes; como ex ministros, respectivamente, de Estado, Gracia y Justicia, Ejército, Marina, Hacienda, Gobernación, Instrucción pública y Bellas Artes, Fomento, Trabajo y Previsión, y Economía Nacional, en el turno correspondiente de las listas publicadas en la «Gaceta» del día 28 de Enero último; don Inocencio Jiménez y Vicente, consejero de Instrucción pública, y don Francisco Huerta Barrero, consejero de Sanidad, designados por los presidentes de los respectivos Consejos; don Manuel Álvarez de Toledo y Samaniego, marqués de Miraflores, designado por la Diputación y Consejo de la Grandeza; don Juan Zaragüeta Bengochea, de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, designado por el presidente de la propia Corporación; don Francisco Gómez Rojas, consejero del Trabajo, en representación del elemento patronal, y don Francisco Largo Caballero, consejero del Trabajo, en representación del elemento obrero, ambos designados por el presidente del Consejo de Trabajo.

Esta tarde Consejo de ministros
Esta tarde, a las cinco y media, se celebrará Consejo de ministros en el Palacio de Buenavista.

Sobre el Tribunal de Actas
Los periodistas hablaron anoche con el ministro de Gracia y Justicia y le preguntaron si se había constituido ya el Tribunal de Actas Protestadas.

Dijo que le había sido elevada una consulta acerca de si los jefes de sección del Supremo podrían formar parte—dentro siempre de la antigüedad—de ese Tribunal de Actas. —El Gobierno—agregó el señor Montes Jovellano—se inhibe, porque entiende que al Supremo correspondiente a la resolución, lo mismo en esa que en todas las cuestiones de procedimiento que se planteen.

Hoy serán designados los vocales del Tribunal: éste se constituirá mañana.

EN NUEVA ZELANDA

Un terremoto destruye dos ciudades

Más de cien muertos y un millar de heridos. Barcos de socorro.

Londres, 3.—Un terremoto ha ocasionado muchas víctimas y grandes daños en el distrito de la Bahía de Hawkes, situado al Este de la isla del Norte de Nueva Zelanda. No es fácil señalar el número de muertos y heridos, porque no existe más comunicación que la radio de los barcos fondeados en el puerto de Napier, y éstos hasta ahora dicen que es imposible hacer una estadística aproximada, pero que en Napier habrá por lo menos un centenar de muertos y un número de heridos imposible de evaluar, porque a los daños producidos por el hundimiento de los edificios hay que agregar los del fuego, imposible de combatir por haberse roto las cañerías de agua, y los del mar, que barrió la costa con fuerza inusitada.

La primera sacudida se sintió a las diez cincuenta de la mañana (hora de Nueva Zelanda) y la última dos horas después. Puede decirse que han quedado completamente destruidas las ciudades de Napier y Hastings, y ha sufrido grandes daños la de Gisborne, situada a unos kilómetros al Norte, ya fuera de la Bahía de Hawkes. Una colina que forma acantilado en el puerto de Napier se derrumbó, cegando la desembocadura del río Rangiaiki. La marejada provocada por el terremoto fué tan violenta que el aviso de guerra «Verónica», anclado al largo de Napier, quedó en seco al retirarse el mar y fué de nuevo puesto a flote por una ola.

El «Verónica» fué quien envió las primeras noticias de la catástrofe y su tripulación la que organizó los socorros. El capitán formó con sus hombres y los tripulantes de otros barcos anclados en el puerto los primeros equipos de socorro, que en los primeros momentos hubieron de limitarse a recoger los fugitivos atormentados y completamente incapaces de iniciativa, porque el fuego impedía cualquier otro trabajo.

A bordo de los barcos se organizaron los primeros hospitales y se recogieron a los fugitivos que estaban en situación más angustiosa. Después, los mismos marinos en-

AGUSTÍN SANTAMARIA

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Intervención oficial en los Bancos. Cotización oficial de la Bolsa de Madrid. Compra y venta de títulos de la Deuda del Estado y valores industriales, dando póliza a los interesados. Cuentas de crédito y préstamo, con garantía de valores del Estado, Industriales o personal. Desuento de letras y cupones. Los títulos o valores comprados con su intervención son irrevocables, respondiendo de ellos conforme determina el Código de Comercio.

EN EL BANCO DE ESPAÑA, DE DIEZ A DOS Y EN JUAN BRAVO, NUM. 26, 2.º (CASA DEL ESTANCO), DE TRES A SEIS

ganando rápidamente la rada. Una vez anclado de nuevo, la tripulación observó que en el centro de la población había una espesa nube de humo y se había declarado un violentísimo incendio.

Unos automovilistas llegados de Napier a Dannebeck dicen que el centro de la población es pasto de las llamas y arrasado por los efectos del terremoto, como si hubiera sufrido un intenso bombardeo.

La parte del puerto de Napier, donde se hallaban los vapores de pesca y los barcos de pequeño tonelaje, se halla casi completamente en seco.

En algunos sitios se han abierto hendiduras y grietas, algunas de las cuales alcanzan veinte metros de profundidad.

El barrio de los negocios de Hastings ha quedado completamente destruido. En una casa que se ha derrumbado han perecido cinco personas. Llegan de todas partes médicos y enfermeros y se envían grandes cantidades de medicinas.

También en Wairoa, que los daños ocasionados en dicha población por los terremotos son de gran importancia. Hasta ahora se sabe de tres personas muertas.

Formalización de testamentarias y consejos de familia?
F. BLANQUEZ PROCURADOR
San Frutos, 7.—Segovia

El Tribunal de Actas Protestadas

La «Gaceta» publicó ayer el Real decreto creando el Tribunal de Actas Protestadas, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo primero. 1) Tan pronto se publique este decreto procederá a constituirse el Tribunal de Actas Protestadas en la forma y con los individuos que al efecto establece el artículo 53 de la ley Electoral de 8 de Agosto de 1907.

2) Si una vez iniciada la actuación del Tribunal y para el cumplimiento de la misión que en este Real decreto ley se le confía creyera necesario aquél aumentar el número de sus vocales, queda el mismo facultado para hacerlo así desde luego, ampliando dicho número en la cuantía y con los magistrados que estime precisos.

3) El Tribunal hará pública inmediatamente su constitución y dictará en seguida las normas de orden interior conducentes a su funcionamiento y a la forma en que haya de ser auxiliado en sus trabajos por el personal de Secretaría que sea para ello indispensable.

Artículo segundo. A más de las facultades que a dicho Tribunal confiere la ley Electoral citada, le competirán también, con respecto a las próximas elecciones generales, la de fallar con tramitación sumaria las reclamaciones que se produzcan o se hallen pendientes contra los nombramientos de alcaldes o tenientes de alcaldes, realizados por las Corpora-

Eusebio Provencio Arroyo

AGENTE DE NEGOCIOS

Pone en conocimiento de cuantas Corporaciones y particulares le tienen honrado con su representación y del público en general que desde primero de marzo actual ha instalado sus nuevas oficinas en la calle del Cronista Leca, número 18, planta baja (plazuela de la Rábida).

Dichas oficinas, montadas con todos los adelantos modernos, cuenta con numeroso personal competente y activo para que el público encuentre un servicio rápido y económico.

Teléfono 239. Apartado de Correos núm. 3

ciones municipales y constitución de éstas, a tenor del Real decreto fecha 20 de Enero último.

El Tribunal queda autorizado para dictar con la urgencia que el caso requiere las medidas procesales indispensables sobre presentación de recursos, tramitación de ellos y garantías o intervención de las partes interesadas en la substanciación de las reclamaciones.

Artículo tercero. 1) Todos los Centros oficiales y dependencias de Estado, provincias y Municipios que dan en la obligación, que se exigirá severamente, de cumplimentar sin demora y con todo escrúpulo las órdenes o requerimientos que reciban del Tribunal de Actas Protestadas, practicando inmediatamente cuantas diligencias les encomiende facilitando en el plazo más breve posible los datos que reclame y presentando concurso decidido a las resoluciones o acuerdos que de él emanan.

2) El Tribunal dará cuenta a presidente del Consejo de ministros de cualquier resistencia que advirtiera, a fin de que se proceda inmediatamente contra el responsable, sin perjuicio del tanto de culpa que en su caso haya de pasar aquél a las autoridades judiciales de su dependencia para instruir procedimientos criminales.

Artículo cuarto. Quedan derogadas y sin ningún valor ni efecto, por lo que al futuro período electoral se refiere, cuantas disposiciones legislativas o reglamentarias se opongan a lo prevenido en el presente Real decreto ley, de cuyo contenido dará cuenta el Gobierno a las Cortes tan pronto como se constituyan.

El hidro «Do. X.», averiado

Las Palmas, 3.—El hidro «Do. X.» intentó despegar esta mañana su vuelo, pero sufrió ligera avería en la superestructura del casco por estribor, ocasionada por fuertes golpes de mar, sufridos al tomar velocidad para el despegue. La superestructura ha sufrido dilatación y contracción que afectó a su solidez. Hoy se han pedido a Friedrichshafen los materiales precisos para repararla y se supone tardará quince días en estar en condiciones de reanudar el vuelo. El casco, flotadores, alas y motores del «Do. X.» están intactos. Autorizadamente puede afirmarse que la causa de la avería no puede imputarse a las condiciones de la bahía de Garm-

9.500 METROS DE CRESPONES, TERCIOPELOS Y PANAS

para liquidar, procedente de restos de fabricación de la importante fábrica SEDERIAS SUIZAS, que imposible seguir su fabricación a los elevados precios que hoy tiene la seda y cambios de la moneda extranjera, prefieren liquidar. Aproveche la oportunidad que le ofrece

LA CASA FERMIN

para comprar sedas a menos de la mitad del coste de fábrica. EL LUNES, 2 DE FEBRERO

empieza el destroz de sedería y terminará el 14 del mismo, para hacer inventario y liquidación con la fábrica SEDERIAS SUIZAS. ¡Aprovechese, no asombrarse, la ocasión está en su mano y bolsillo!

	Pesetas
Crespón seda artificial, colores, de 2,50 pesetas a	1,00
» » » de 3,50 » a	1,90
» » » de 4,50 » a	2,90
Crespón seda natural y artificial, colores, de 6,50 pesetas a	3,90
» » » de 9,00 » a	4,90
Crespón seda natural, colores, de 12 pesetas a	5,90
» » » de 15 » a	6,90
Crep Georgette seda, colores, de 10 pesetas a	4,90
» » » de 15 » a	6,90
Crep satín seda negro, marino y colores, la calidad mejor que llega a fabricarse, de 18 pesetas a	7,75
Crep satín seda, colores y negro, de 10 pesetas a	4,90
Pana para vestido de señora, en colores lisos, de 4 pesetas a	1,75
» » » estampada para vestido de señora, de 5 pesetas a	2,90
Terciopele estampado, señora, de 6,50 pesetas a	3,50
» » » de 10,00 » a	4,75

Empieza el lunes, 2 de Febrero, en La Casa Fermín Isabel la Católica, núm. 6. PRECIOS FIJOS. Todos los precios, marcados con claridad, para que pueda despacharse por sí mismo.



LA SALVE, PLATERIA y JOYERIA

Casa especial para regalos de boda

NOVIOS.—Un regalo siempre está bien. Un buen regalo siempre está mejor. Un regalo es un recuerdo. Si usted quiere que su regalo se aprecie en todo lo que vale, cómprele en la

PLATERIA LA SALVE

Pulseras de pedida. Trespillos. Botonaduras. Pendientes. Sortijas. Relejos-pulsera. Infinidad de estuches con servicios de plata para regalos.

ESTABLECIMIENTO: JUAN BRAVO, 23 y 25.—SEGOVIA

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

MADRID, 1,30 TARDE

do, que son inmejorables, sino que aquella causa fué fortuita. Se ignora si el «hidro» permanecerá en Gando o vendrá a Puerto de la Luz.

Ha fallecido la joven que resultó herida ayer

Riaza, 4 (4 t.).—A pesar de los esfuerzos realizados por los doctores que la asistían, a la una y media de esta tarde ha dejado de existir la infortunada joven Liboria Blanco, que ayer resultó gravemente herida en el desgraciado suceso de que damos cuenta en otro lugar de este número. El involuntario autor de la muerte de Liboria, continúa abatidísimo. A la familia de la finada expresamos el testimonio de nuestro pesar muy sentido.

CORRESPONSAL

De sociedad

Ascenso a magistrado

En la última combinación judicial firmada por el Monarca, ha sido promovido a la categoría de magistrado de entrada, don Angel Martín Aguado, juez de Primera Instancia del partido de esta capital. Enhorabuena.

Aniversario

Mañana, jueves, día 5 de Febrero, se cumplirá el tercer aniversario del fallecimiento del señor don Ildefonso Martínez Bautista, depositario del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

Las misas conventuales que se celebran en este día en las Oblatas del Santísimo Redentor y capilla de Siervas de María y todos los meses, a las ocho y media, en dicha última capilla; las que se celebran mañana, jueves, a las ocho y media y a las nueve, en la iglesia de San Andrés; a las diez, diez y media, once y once y media, en la de Padres Franciscanos (en la de once se rezará el santísimo rosario); y el culto al Santísimo Sacramento, en la iglesia de Corpus, de cinco a seis de la tarde, en este mismo día, se aplicarán en sufragio del alma del finado.

Sus hermanos agradecerán la asistencia a estos cultos, para los que hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Enferma

Se encuentra gravemente enferma en Madrid la distinguida señora doña Anastasia Gila, viuda de Aguado, hermana del ex presidente de esta Diputación y reputado cirujano, don Segundo. Deseamos el alivio de la enferma.

Fallecimiento

Ha fallecido en Madrid, confortada con los auxilios espirituales, la excelentísima e ilustrísima señora doña Presentación Tomé y Tejero, viuda de Breñosa, que en Segovia, donde residió algún tiempo, contaba con muchas simpatías y amistades, por su carácter afable y bondadoso. Su muerte ha causado aquí unánime y profunda condolencia, pues la virtuosa señora fallecida era muy apreciada entre la buena sociedad segoviana, elogiándose su cristiano comportamiento y sus inagotables sentimientos caritativos. Descansen en paz y reciban sus consoladas hermanas, sobrinos y demás parientes, la sincera expresión de nuestro hondo pesar por la desgracia que les llena de amargura.

A las Marías de los Sagrarios
Se ruega la puntual asistencia al retiro que tendrá lugar mañana, jueves, en la iglesia de Corpus, de cinco a seis de la tarde, así como a la misa de comunión que será a las ocho y media.

NOTAS DE HACIENDA

Señalamiento de pagos
El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día 5 del actual para hacer efectivos los libramientos siguientes:
A don A. Cuencas, 5.141,26 pesetas.
A don J. Herrera, 7.285,43.

Noticias militares

El «Diario Oficial» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:
Disponiendo el pase a la reserva del capitán de Artillería don Carlos Fernández de Córdoba.
—Idem del teniente, conde de Bañeza de Mondor.
—Concediendo retiro por edad, al coronel de Artillería don Julio Fuentes.
—Circular disponiendo que se suspendan por treinta días las vacunaciones antivariolíticas y antifticas a los reclutas incorporados a filas, excepto en aquellas poblaciones en que existan casos de enfermedad contagiosa. Los médicos de los Cuerpos, incluso de las Academias, extremarán su celo, rebajando de instrucción a los reclutas atacados de aquella enfermedad. El número de horas de instrucción será reducido y los ejercicios se harán con la intensidad y ritmo suficientemente lentos para que no produzcan cansancio.

También se dictan normas en cuanto a la forma en que se desarrollarán los servicios de vigilancia al aire libre.

Una gitana ha permanecido durante varios días junto al cadáver de su hija
Granada.—Hace algún tiempo fué detenido y encarcelado un gitano llamado Juan Antonio Fernández, por haberse comprobado que estaba complicado en cierto hecho delictivo.

AL CERRAR LA EDICION
MADRID, 4,30 TARDE

Se dan vacaciones por treinta días en todas las Universidades. Los Consejos de guerra por la intentona revolucionaria

Nuevo juez de Segovia
Madrid.—Ha sido nombrado juez de Primera Instancia del partido de Segovia don José Félix Huerta, electo del distrito de San Juan de Murcia.

En Palacio
Madrid.—Despacharon con el Monarca los ministros de Marina y Gobernación.
A la salida no hicieron manifestación alguna a los periodistas.

Sin noticias en Gobernación
Madrid.—El subsecretario de Gobernación, señor Martínez Acacio, recibió a los periodistas manifestándoles que el señor Matos se encontraba en Palacio despachando con el Rey y que no había ninguna noticia para la Prensa.

Vacaciones extraordinarias en las Universidades
Madrid.—En la «Gaceta» de hoy se publica un Real orden de Instrucción pública disponiendo que a partir de esta fecha haya vacaciones extraordinarias en todas las Universidades del reino, durante treinta días.

En el preámbulo de esta disposición, que es muy extenso, se ponen de manifiesto las razones que han obligado al Gobierno a tomar esta determinación y que no han sido otras que los continuos alborotos que han venido registrándose en los Centros universitarios desde hace diez meses.

Se recuerda la buena disposición demostrada por este Gobierno al hacerse cargo del Poder para restablecer la normalidad en las Universidades. Ahora parece ser que invade a los estudiantes un afán político, como se deduce de los documentos clandestinos de que se ha incautado el Gobierno, pertenecientes a organizaciones de alumnos de Universidades.

Este caso será llevado oportunamente a las Cortes para que resuelvan lo procedente.
Termina diciendo que ante estos hechos y la proximidad de las elecciones generales, el Gobierno ha

Juan Antonio vivía con su mujer, de la que tenía una niña de cinco meses de edad.
Al ser encarcelado el marido, Gabriela, con su hija salió al campo y buscó refugio en la cuneta de una carretera que da acceso a esta ciudad, en donde la niña enfermó de pulmonía y poco después falleció.
La pobre gitana vino a la ciudad y visitó a un médico, del que solicitó un certificado de fallecimiento de la niña, pero por causas desconocidas hasta ahora el facultativo se negó a extenderle.

Gabriela, en vista de esto, regresó al lugar en que se encontraba el cadáver de la criatura, y junto a él ha permanecido varios días. Hoy fué vista por un transeúnte y seguidamente se dió cuenta al Juzgado de lo ocurrido.

Salto del Alberche suministrará fluido a Avila
Avila.—Ha producido gran júbilo en esta población el hecho de haber sido firmada la escritura de suministro de energía eléctrica por Salto del Alberche. La Compañía que hasta ahora abastecía de fluido a la ciudad, queda como filial de aquella empresa.

Luto en la Corte
La «Gaceta» de hoy publica un Real orden disponiendo que la Corte vista luto riguroso durante cuatro días y otros cuatro de alivio, con motivo del fallecimiento de Su Alteza Real el duque de Vendome.

ALMACÉN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA
Calle del Pozuelo, número 6, 2.º

Se venden por cesación de labranza, un carro de yugo y una carreta para bueyes, a medio uso; dos cardos para sementales, de buena raza; una máquina limpiadora, arados y otros útiles de agricultura; también se cambia por vacas una pareja de machos burruños, de media vida. Para verlo y tratar, con Constantino de Mercado, en el caserío de «Venta del Alcalde», jurisdicción de Lastras del Pozo.

Se venden con urgencia, por cambio de residencia, una vaca mestiza, abocada a parir y una cabra lo mismo, en buenas condiciones. Razón, doña Bonifacia Gómez, en Collado Hermoso o en Segovia, Eustaquio Romano, Malconsejo, número 6.

Pérdida de una yegua torla, de cinco años, y de talla próxima a la cuerda. Gratificará, a quien dé razón de ella, don Tomás Herrero Revuelta, médico en Torrecaballeros.

Almoneda durante esta semana, en el Puente de Muerte y Vida, número 1, principal, izquierda.

Se traspasa La Segoviana
CASA DE VIAJEROS
— DE —
JOSE GOMEZ «EL CHICLANERO»
Calefacción, cuartos de baño
Teléfono 15.424
Plaza de Santo Domingo
Entrada por Tudescos, 1
MADRID

Se vende un motor de gasolina de siete caballos de fuerza y un aparato de sierra de cinta de 80 centímetros, seminuevos. Para tratar, con Bernardo Fernández, en Fuenterrebollo.

Alboroto frente al Círculo Nacionalista
Madrid.—En la calle del Almirante, ante el local que ocupa el Círculo Nacionalista, se situó esta mañana un grupo de unos veinte estudiantes, dando gritos, que eran contestados por otros que se hallaban dentro del local.
Acudieron varias parejas de Seguridad, disolviendo, sin otros incidentes, a los alborotadores.

Concesión de condecoraciones
Madrid.—El día del santo del Monarca fueron otorgadas las siguientes condecoraciones, entre otras varias: Collar de Isabel la Católica al príncipe de Asturias y al infante don Carlos; Collar de Carlos III al duque de Vista Hermosa y al marqués de

Hoyos; Gran Cruz de Carlos III al general marqués del Rif y al marqués de Santa Cristina.

Los Consejos de guerra por la intentona revolucionaria
Madrid.—Parece ser que el Consejo de guerra contra los miembros del Comité revolucionario se celebrará el próximo día 7, en lugar del día 10.

Después habrá otros Consejos contra los elementos civiles que intervinieron en los sucesos por la sublevación de Cuatro Vientos y por los incidentes ocurridos al presentarse en Getafe el general Balmes.

MENCHETA.

Academia de música
SOLFEO, PIANO Y VIOLIN
Profesores de la orquesta STEING del teatro Juan Bravo
Calle del Pozuelo, número 6, 2.º

Se traspasa un bar en buenas condiciones, sitio céntrico, por no poderlo atender su dueño. Informarán José Zorrilla, número 16.

Se venden por cesación de labranza, un carro de yugo y una carreta para bueyes, a medio uso; dos cardos para sementales, de buena raza; una máquina limpiadora, arados y otros útiles de agricultura; también se cambia por vacas una pareja de machos burruños, de media vida. Para verlo y tratar, con Constantino de Mercado, en el caserío de «Venta del Alcalde», jurisdicción de Lastras del Pozo.

ALMACÉN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA
Calle del Pozuelo, número 6, 2.º

Se venden por cesación de labranza, un carro de yugo y una carreta para bueyes, a medio uso; dos cardos para sementales, de buena raza; una máquina limpiadora, arados y otros útiles de agricultura; también se cambia por vacas una pareja de machos burruños, de media vida. Para verlo y tratar, con Constantino de Mercado, en el caserío de «Venta del Alcalde», jurisdicción de Lastras del Pozo.

ALMACÉN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA
Calle del Pozuelo, número 6, 2.º

Se venden por cesación de labranza, un carro de yugo y una carreta para bueyes, a medio uso; dos cardos para sementales, de buena raza; una máquina limpiadora, arados y otros útiles de agricultura; también se cambia por vacas una pareja de machos burruños, de media vida. Para verlo y tratar, con Constantino de Mercado, en el caserío de «Venta del Alcalde», jurisdicción de Lastras del Pozo.

ALMACÉN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA
Calle del Pozuelo, número 6, 2.º

Se venden por cesación de labranza, un carro de yugo y una carreta para bueyes, a medio uso; dos cardos para sementales, de buena raza; una máquina limpiadora, arados y otros útiles de agricultura; también se cambia por vacas una pareja de machos burruños, de media vida. Para verlo y tratar, con Constantino de Mercado, en el caserío de «Venta del Alcalde», jurisdicción de Lastras del Pozo.

ALMACÉN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA
Calle del Pozuelo, número 6, 2.º

Se venden por cesación de labranza, un carro de yugo y una carreta para bueyes, a medio uso; dos cardos para sementales, de buena raza; una máquina limpiadora, arados y otros útiles de agricultura; también se cambia por vacas una pareja de machos burruños, de media vida. Para verlo y tratar, con Constantino de Mercado, en el caserío de «Venta del Alcalde», jurisdicción de Lastras del Pozo.

ALMACÉN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA
Calle del Pozuelo, número 6, 2.º

Se venden por cesación de labranza, un carro de yugo y una carreta para bueyes, a medio uso; dos cardos para sementales, de buena raza; una máquina limpiadora, arados y otros útiles de agricultura; también se cambia por vacas una pareja de machos burruños, de media vida. Para verlo y tratar, con Constantino de Mercado, en el caserío de «Venta del Alcalde», jurisdicción de Lastras del Pozo.

ALMACÉN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA
Calle del Pozuelo, número 6, 2.º

Se venden por cesación de labranza, un carro de yugo y una carreta para bueyes, a medio uso; dos cardos para sementales, de buena raza; una máquina limpiadora, arados y otros útiles de agricultura; también se cambia por vacas una pareja de machos burruños, de media vida. Para verlo y tratar, con Constantino de Mercado, en el caserío de «Venta del Alcalde», jurisdicción de Lastras del Pozo.

ALMACÉN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA
Calle del Pozuelo, número 6, 2.º

Se venden por cesación de labranza, un carro de yugo y una carreta para bueyes, a medio uso; dos cardos para sementales, de buena raza; una máquina limpiadora, arados y otros útiles de agricultura; también se cambia por vacas una pareja de machos burruños, de media vida. Para verlo y tratar, con Constantino de Mercado, en el caserío de «Venta del Alcalde», jurisdicción de Lastras del Pozo.

ALMACÉN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA
Calle del Pozuelo, número 6, 2.º

Se venden por cesación de labranza, un carro de yugo y una carreta para bueyes, a medio uso; dos cardos para sementales, de buena raza; una máquina limpiadora, arados y otros útiles de agricultura; también se cambia por vacas una pareja de machos burruños, de media vida. Para verlo y tratar, con Constantino de Mercado, en el caserío de «Venta del Alcalde», jurisdicción de Lastras del Pozo.

ALMACÉN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA
Calle del Pozuelo, número 6, 2.º

Se venden por cesación de labranza, un carro de yugo y una carreta para bueyes, a medio uso; dos cardos para sementales, de buena raza; una máquina limpiadora, arados y otros útiles de agricultura; también se cambia por vacas una pareja de machos burruños, de media vida. Para verlo y tratar, con Constantino de Mercado, en el caserío de «Venta del Alcalde», jurisdicción de Lastras del Pozo.

ALMACÉN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA
Calle del Pozuelo, número 6, 2.º

Se venden por cesación de labranza, un carro de yugo y una carreta para bueyes, a medio uso; dos cardos para sementales, de buena raza; una máquina limpiadora, arados y otros útiles de agricultura; también se cambia por vacas una pareja de machos burruños, de media vida. Para verlo y tratar, con Constantino de Mercado, en el caserío de «Venta del Alcalde», jurisdicción de Lastras del Pozo.

DESPUÉS DE LA GRIPPE

El enfermo queda quebrantado, sin energías ni vigor alguno, sin ganas de comer y expuesto a una gravísima recaída

Si queréis regenerar pronto vuestro organismo, recobrar el apetito y las fuerzas, tomad el poderoso reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

que es de todos el tónico preferido para combatir el agotamiento

Aprobado por la Real Academia de Medicina
Cerca de medio siglo de éxito creciente

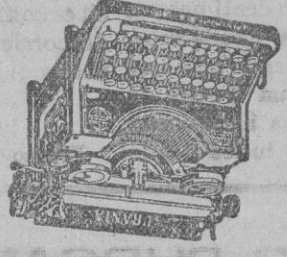
Pérdida de dos ruedas de automóvil desde Valladolid a Segovia, por la carretera de Cuéllar. Se agradecerá y gratificará su devolución o noticias que se faciliten en la Administración de este periódico.

Pérdida de un portamonedas pequeño, negro, con calderilla, desde la plaza Mayor a la plazuela de las Arquetas. Agradecerán su devolución y gratificarán. Razón, en esta Administración.

Máquinas de escribir

Urania, Piccola, Perqueo, Juventa y Bing

Las mejores marcas del mundo. Las máquinas que poseen mayor número de clientes en la provincia



Poseemos máquinas de todas marcas, desde 100 pesetas. Cintas, papel carbón y accesorios baratísimos

Representante exclusivo para Segovia y su provincia
E. TAMAYO, Cervantes, 30, Segovia, tel. 43

CASA DE VIAJEROS

DE JOSE HERAS
San Felipe Neri, 4, principal Teléfono 92.202 MADRID

El hallarse a muy pocos metros de la Puerta del Sol, y del punto de llegada y salida de los automóviles de línea, hace ser la casa de estancia de los segovianos en la Corte.

Vinos que se vuelven

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desaparecer el valor de estos caldos, se corrigen con el producto VINICON-SERVADOR, enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley. Este producto es completamente inofensivo. Se aplica después de hecho el vino para corregir o prevenir cualquier alteración, en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

PRECIO: 14 PESETAS KILO 7,50 MEDIO KILO
Prospectos y pedidos a la Administración de LA INFORMACIÓN AGRICOLA
Alarcón, 10.-MADRID Apartado núm. 1.231

Vacante Se halla vacante la plaza de sacristán de la parroquia de Iscar. Los solicitantes, al señor párroco.

Se arrienda corral con buenas cuadras, para toda clase de ganado, en la calle de José Zorrilla, número 185, con puertas accesorias o para garage. Informes, Tomás Encinas.

Vendo vaca pura raza holandesa, recién parida del segundo, gran tamaño, abundante producción. Para tratar, Vicente Valverde, estación de Yanguas.

Se vende un burro de tres años, para parada, garafón, de siete cuartas, pelo negro. Para tratar, con Pablo de Antonio, en Puebla de Pedraza.

Cuando necesite impresos y los desee esmeradamente hechos, encárguelos en los talleres tipográficos de

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Zapatos para caballero

Primerísima calidad

19,25

BERMEJO

Curtidos

San Francisco, 13
SEGOVIA

DE CASTILTERRA

LOS TRABAJOS DE EXCAVACION

Suspendidos a causa del temporal los trabajos de excavación que los vecinos de Castiltierra vienen haciendo en el «Cerro Moro», abonando algo el tiempo, han vuelto a reanudarlos con más interés, si cabe, que antes, acuciados por la esperanza de encontrar «El Tesoro» y animados por las palabras de quienes, al mostrarles, les hicieron creer en su valor exagerado.

Cierto que, según lo encontrado, si hubiera habido dirección y uniformidad en las excavaciones, se habrían podido formar colecciones de mérito, no sólo en el orden arqueológico, sino más que nada en el orden puramente histórico; pero individualmente trabajando y atentos sólo a ver si descubren las fibulas o «cuadros» como dicen, se preocupan muy poco de los restos humanos, en que tales objetos aparecen, escapándoseles aún mil detalles que pudieren ser interesantes, bajo el punto de vista de la Historia.

Los esqueletos aparecen todos colocados con la cabeza hacia el E. y muy cerca la vasija. ¿Sería tal vez ésta el vaso «lacrimatorio» de la antigüedad? Por su tamaño creo que sí, si es que no encerraba el aceite con que ungián los cadáveres. En algunos, sin duda, en los de mejor posición social, es un vaso de materia muy parecida al vidrio, barnizado por dentro y fuera como una pasta dorada. En éstos, a la altura del pecho, hay una hebilla rematada por un cuadro de unos ocho centímetros, dividido en triángulos equiláteros, en los que se halla engarzada una piedrecita, cristal, o un trocito de mica; en los demás una hebilla mejor o peor trabajada, y todos al lado

de los hombros, llevan dos broches alargados, cuya parte superior es un semicírculo que, en algunos, está adornado con piedrecitas y en otros con figuras de cabezas de ave; la inferior, de forma de lanza, suele estar grabada.

En los restos que indican ser de mujeres, se encuentran sortijas y fibulas pequeñas; todo ello creo ha de ser de cobre por el carbonato de que se halla revestida la superficie.

¿Se trata, como sigo creyendo de una Necrópolis? Pero teniendo en cuenta que hasta ahora aparecen restos a una distancia de 400 metros unos de otros, será necesario suponer que se trataría de una ciudad muy populosa, y como la Historia nada de esto nos dice, se prestan estos hallazgos a mil conjeturas.

Por eso, aunque la imaginación no sea la mejor consejera de la Historia, también es cierto que la realidad a secas es lo que menos se parece a la realidad, y que en ésta hay siempre un fondo dinámico y ese es el que debemos buscar.

De aquí que, aunque en el artículo del señor Torresano se haya dejado a la imaginación rienda libre, no por eso creo que pueda tachársele de fantástico como él teme.

La imaginación propiamente creatriz cuando (como en este caso) se halla dirigida por anteriores estudios y el cariño a la provincia, como él lo tiene, puede llevarnos al descubrimiento de la verdad que anhelamos.

Tal vez en el Archivo de la Villa y Tierra de Fresno, al lado de las cartas de Alfonso VI (en letra francesa), concediendo privilegios a los Hijosdalgos de Fresno, no fuera difícil encontrar alguna carta-puebla que describiera algo del velo que hoy oculta el pasado de esta comarca.

MANUEL RODAO

Fresno de Cantespino. Enero 1931.

ECOS DE LA PROVINCIA

Riaza

Nuevo alcalde

Hoy ha celebrado este Ayuntamiento la elección de alcalde, habiendo resultado elegido por cinco votos contra cuatro el concejal don Federico Carretero, persona que goza en esta villa de un gran prestigio. Es la cuarta vez que el señor Carretero ocupa dicho cargo. El vecindario ha acogido dicho nombramiento con beneplácito.

Felicitemos al señor Carretero y confiamos en que su gestión al frente del referido Ayuntamiento ha de ser, como siempre, altamente beneficiosa para esta villa.

Esta es la única modificación en el referido Ayuntamiento en virtud de las últimas disposiciones del Gobierno, pues los tenientes de alcalde fueron elegidos por la Corporación, recayendo dichos cargos en las mismas personas que los desempeñaban.

CORRESPONSAL

2-2-931.

Prádena

Un bautizo

En el día de ayer recibió las aguas del bautismo un precioso niño del industrial de esta localidad, don Eladio Martín y doña Natividad Aránguez.

Fueron padrinos del neófito, a quien pusieron el nombre de Tomás Alberto, su abuela materna doña Ramona Sanz de Aránguez y el procurador de los Tribunales don Vicente Esteban Aránguez.

Un arrobo abundante hizo las delicias de los pequeños.

DE VIAJE

Se encuentra entre nosotros pasando una breve temporada el rico

ganadero y propietario don Pedro Aránguez, su señora y su hijo Pedro.

Enfermos

Son muchos los atacados por la enfermedad gripal, pero afortunadamente no se ha registrado ninguna defunción.

CORRESPONSAL

2-2-931.

La Cuesta

Operado

Le ha sido realizada en Madrid una operación quirúrgica al industrial de este barrio de Carrascal de La Cuesta, don Mariano Perela, el cual se halla en estado satisfactorio. Lo celebramos.

Velada teatral

Por varios aficionados de este pueblo al arte de Tafia, se halla próximo a celebrarse una función teatral, la cual, a juzgar por los preparativos, ha de obtener grandísimo éxito.

A pesar de la época calamitosa y difícil que atraviesa el pueblo, aún existe buen humor y no dudamos que una vez se anuncie su representación y ésta se verifique, verán dichos aficionados premiados sus trabajos.

CORRESPONSAL

2-2-931.

Domingo García

Mejoras en el monte

Con la correspondiente autorización del señor ingeniero e intervención del competente guarda forestal Marcelo Cabrero, se están realizando los trabajos de entresaco, limpia y olivo en el monte «Pinar de Comunidad» que con este pueblo forman los de Migueláñez y Ortigosa.

Todos y cada uno de los pueblos tiene establecido su turno diario de un concejal y un grupo de vecinos para dichas operaciones.

Al rudo golpe del hacha caen diariamente multitud de pinos que, en su mayor parte, han de servir de combustible en los hogares de los pueblos comuneros.

Con la muerte de estos pinos tendrán más vida los que quedan en pie, y así, la producción de resina, casi único ingreso de estos Municipios, será más importante.

CORRESPONSAL

2-2-931.

VALVERDE DEL MAJANO

Venta y compra de cereales, harinas y piensos procedentes de la fábrica de Ricardo Martín.

Se hacen cambios por trigo

Juan Huertas JUAN BRAVO, 72.—SEGOVIA

J. CAMPOS

Unico médico ortopédico de Madrid

AUGUSTO FIGUEROA, 8

Teléfono, 14.581.—Apartado en Correos, número 303

Tratamientos y curaciones sin operar

ORTOPEDIA.—HERNIAS, mal de Poot, escoliosis, coxalgia, parálisis infantil, pies planos, juanetes, deformidades en general, corrección y colocación de narices y orejas, vientres voluminosos, descensos de la matriz, sordera, piernas y brazos artificiales, **COSMÉTICA.**—Caída del pelo, arrugas, manchas y cicatrices de la cara, destrucción de las canas y modificación en el color del cabello, curación del Oeena (mal olor del aliento), destrucción del vello, etcétera, etcétera.

Consultas por correo

En SEGOVIA, el 26 del actual, de once a una **HOTEL PARIS FORNOS (desde el año 1912)**

REUMA El tratamiento de más eficacia rapidez incluso los baños termales según clínicas Regent's Park y Universitäts Klinik. Doctores Campos y Subirachs.

Consulta moderna

CHURRUCA, 25.—MADRID PRECIOS MODICOS

EL MEJOR PURGANTE

Aguas de CARABAÑA

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

Jabón de sales de Carabaña

Medicinal y de tocador. El mejor para las afecciones de la piel. Pastilla pequeña, 0,80; grande, 1,25 pesetas. Pedidos: Hijos de R.J. Chávarri, Lealtad, 12.—Madrid

DE VENTA EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS

GRAN OCAISION

CRESPONES Y GASAS

PROPIOS PARA VESTIDOS DE

CARNAVAL

a precios de percales. Sólo en

ALMACENES RIDRUEJO

JUAN BRAVO, 12.—SEGOVIA

ALMACENES

RIDRUEJO